ACTA No 1 Página 1/2026

FECHA: VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026

HORA: 9:30 AM

LUGAR: EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ

ASISTENTES:

Gustavo Alfonso Vargas	Gerente	EAF SAS ESP
Lizeth Camila Varela	Contratista	Ingeniera EAF SAS ESP
Luis Alejandro Gamboa	Secretario	S. Ordenamiento Territorial y Urbanismo
Johana Gómez Ortega	Contratista	S. Ordenamiento Territorial y Urbanismo
Camilo Gómez Novoa	Contratista	S. Ordenamiento Territorial y Urbanismo

INVITADOS: -

AUSENTES: -

ORDEN DEL DÍA:

1o. Verificación de Quórum

2o. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior

3o. Tema a tratar en la reunión

1. Solicitud de información técnica para las fases de diagnóstico y formulación del POT
2. Revisión del oficio ADF2026EE001724 y ADF2026EE001725 del 11 de febrero de 2026
3. Formato de la información requerida
4. Compromisos y cronograma

DESARROLLO:

OBJETIVO

Coordinar la entrega de información técnica para las fases de diagnóstico y formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), y alinear la visión de infraestructura de servicios públicos con el modelo de ocupación del municipio.

TEMAS TRATADOS

1. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Estado de la información: la información actual para el diagnóstico es preliminar y requiere se actualizada con datos recientes (2022-2026), incluyendo cifras de cobertura, estado de redes y proyectos en ejecución.

Concesiones de agua: falta de registros completos entregados por la CAR sobre concesiones privadas. Se acordó cruzar la información de la empresa con la de la CAR para identificar todos los puntos de extracción, especialmente ante la proliferación de pozos privados que afectan la capacidad del acuífero general.

Formato de entrega: Toda la información cartográfica se entregará en formatos SHP (shapefile), DWG o KML para su integración técnica.

2. INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PTAR Santa Marta: Se destacó la importancia de la actualización de los diseños de esta planta (con horizonte a 2050), la cual ya cuenta con aprobación de interventoría y servirá como insumo clave para proyecciones de población.

Agua Potable y Almacenamiento: Se discutió la necesidad de optimizar la infraestructura que limita el desarrollo del municipio. Se planteó la necesidad de optimizar la planta Guapucha y la importancia de los pozos profundos, que han pasado de ser una medida de emergencia a ser esenciales para el sistema.

Embalses y Reservas: Se mencionó la intención de dejar planteadas reservas prediales para futuros proyectos de almacenamiento de agua superficial, buscando alternativas prácticas y cercanas a la infraestructura existente.

3. MODELO DE OCUPACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Densificación y Alturas: Planeación solicitó a la empresa definir qué sectores tienen capacidad técnica para soportar mayores alturas (8-10 pisos) y cuáles deben mantenerse bajo el tratamiento de consolidación.

Renovación Urbana: Se identificó como prioridad la renovación urbana en torno a las estaciones de RegioTram, para mejorar la calidad urbana y aprovechar la dinámica inmobiliaria.

Expansión Lineal: El modelo de ordenamiento del municipio es principalmente lineal, paralelo a la vía Bogotá – Madrid - Alban, debido principalmente a limitaciones ambientales.

4. SERVICIOS EN SUELO RURAL Y CENTROS POBLADOS

- Centros Poblados: Representan un reto debido a la conformación de los mismos, conexiones no autorizadas y dificultades de control urbanístico. Se busca que el POT genere directrices claras para su legalización y prestación de servicios.
- Acueductos Veredales: Se discute un modelo donde la empresa pueda "apadrinar" o coordinar con los acueductos veredales para que funcionen de manera articulada en red y no como sectores independientes.

5. SERVICIO DE ASEO

Se aclaró que, aunque el objeto social de la empresa incluye el servicio de aseo, actualmente no lo prestan de forma directa ni a través de terceros; dicha información debe ser gestionada con la Secretaría de Planeación – Dirección de Servicios Públicos.

6. REVISIÓN OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Se revisa el contenido de los oficios ADF2026EE001724 y ADF2026EE001725 del 11 de febrero de 2026, cuales son los estudios relacionados con la solicitud y el avance de los proyectos requeridos.

COMPROMISOS Y CRONOGRAMA

- Entrega de información: La empresa se comprometió a entregar el grueso de la información técnica (diagnóstico, planos, proyectos) el viernes 20 de febrero de 2026.

- Certificaciones de viabilidad: En la fase de formulación, la empresa deberá emitir certificaciones de cobertura y disponibilidad para las áreas de expansión propuestas, definiendo las cargas técnicas que los desarrolladores deberán cumplir.

- Próxima reunión: Se programó tentativamente una mesa de trabajo para los días 26 o 27 de febrero con el fin de analizar el modelo de ocupación una vez procesada la información enviada.